

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

18433 *Anuncio del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras sobre notificación de Resolución a Sabero Rural, S.A.*

Intentada la notificación al interesado en la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a Sabero Rural, S.A. el acto siguiente recaído en el expediente 2007-0188

Resolución por la que se declara la aceptación de la renuncia de la ayuda concedida a dicha entidad para la realización del proyecto Construcción de edificio para la puesta en marcha de un Centro de Turismo Rural

La Resolución es definitiva en la vía administrativa, y puede ser recurrida bien mediante recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes; o bien mediante recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses".

El texto completo del documento que se notifica puede ser solicitado por el interesado en la Unidad de Reactivación del Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, sito en la planta 7ª del Paseo de la Castellana, 160, 28071 – Madrid.

Madrid, 12 de mayo de 2010.- El Secretario General del Instituto.

ID: A100037208-1